

RES. H. N° 1138 - 26^a

SALTA, 13 AGO. 2026

Expte. N° 105/2024 – HUM -UNSa

VISTO:

Las solicitudes de Adscripción Docente realizada por Graduados en asignaturas de la carrera de Ciencias de la Educación a cargo de la Prof. Gabriela Soria; y

CONSIDERANDO:

Que los solicitantes cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades, Res. H. N° 1100-17, y cuentan con la correspondiente autorización;

Que la docente responsable de la asignatura ha elevado el informe del cumplimiento de las adscripciones solicitadas;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- TENER por autorizada la realización de las ADSCRIPCIONES DOCENTES solicitadas en asignaturas de la carrera de Ciencias de la Educación, a cargo de la Prof. Gabriela Soria.

ARTÍCULO 2º.- APROBAR las ADSCRIPCIONES DOCENTES realizadas durante el período lectivo 2024 de acuerdo al siguiente detalle:

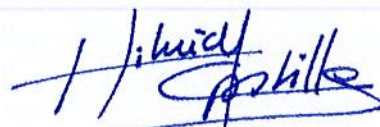
DOCENTE	ASIGNATURA	PERIODO	NOTA
ESTER ERIKA MARAZ RUIZ	PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA	16/04/24 AL 31/03/25	10(DIEZ)
ANABEL DAIANA QUIPILDOR	PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA	16/04/24 AL 31/03/25	10(DIEZ)
GABRIELA SOLEDAD LUNA MARÍN	PRÁCTICA PROFESIONAL	17/04/24 AL 31/03/25	10(DIEZ)
PAULA MICAELA MONTERO VILLADA	PRÁCTICA PROFESIONAL	18/04/24 AL 31/03/25	10(DIEZ)
RAÚL FERNANDO MENDEZ	PRÁCTICA PROFESIONAL	24/04/24 AL 31/03/25	10(DIEZ)

ARTÍCULO 3º.- ACEPTAR el informe elevado por el Docente mencionado a cargo de la asignatura PRÁCTICA PROFESIONAL respecto de:

JULIETA ELIZABETH RUEDA

NO CUMPLIMENTÓ

ARTÍCULO 4º.- COMUNICAR a los interesados, Docente responsable de la asignatura y publicar en el Boletín Oficial.
DD-26


Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa